ACTA n.º 3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
CONTRATO DE SUMINISTROS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jorge Ruiz Soler, Técnico del Departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios.

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 22 de enero de 2024 a las 12:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, con motivo del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la adjudicación del contrato denominado SUMINISTRO DE MINICARGADORA PARA EL PUERTO DE BARBATE, EXPEDIENTE CONTR 2023 0000970945.

Acordada por el Órgano de Contratación el rechazo y exclusión de la entidad Elías Jadraque, S.A. por insuficiencia de la justificación de su oferta, se procede a aplicar las puntuaciones de los criterios de adjudicación a las empresas admitidas, con el resultado que figura en el anexo al presente acta, resultando como empresa primera clasificada Compañía Maquinaria 93, S.A.

Por tanto, se APRUEBA la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del contrato a favor de Compañía Maquinaria 93, S.A. por un importe, IVA excluido, de 54.000,00 euros , siendo el importe del IVA de 11.340,00 euros.

Se comprueba que la citada entidad ha incluido en la oferta la memoria técnica y catálogo de minicargadoras, donde se indentifica la marca y modelo del bien a suministrar, el cual es revisado con la asistencia del vocal técnico que manifiesta que la máquina ofertada cumple con las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Finalmente, consta la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, por lo que procede requerir a la misma la declaración de no alteración de los datos inscritos así como el resto de la documentación previa a la adjudicación exigida por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosario Ramírez López.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

ANEXO. DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
CONTR 2023 0000970945. SUMINISTRO DE MINICARGADORA PARA EL PUERTO DE BARBATE

EMPRESA	Criterios automáticos de adjudicación						PUNTUACIÓN TOTAL
	Proposición económica (IVA no incluido). Presupuesto de licitación: 55.000,00 €		Reducción del plazo de ejecución del contrato (Plazo de ejecución en 90, 100 o 110 días)		Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento de los equipos (ampliación a 30, 24 o 18 meses)		
	Valoración: 0-71 puntos		Valoración: 0-15 puntos		Valoración: 0-14 puntos		
	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	
COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.	54.000,00 €	71,00	90 días	15,00	0 meses	0,00	86,00 puntos
ANTONIO DOMÍNGUEZ, S.L.	54.750,00 €	17,75	90 días	15,00	30 meses	14,00	46,75 puntos
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.	54.800,00 €	14,20	90 días	15,00	30 meses	14,00	43,20 puntos

FIRMADO POR ROSARIO RAMIREZ LOPEZ
ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS
VERIFICACIÓN Pk2jmYD4VR9TYGR4UGQTAKH9JLQ6YR
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
26/01/2024 PÁGINA 2/2